

Derechos y políticas de comunicación y cultura comunitarias. Los roles de la sociedad civil y el Estado

A. INTRODUCCION

Este proyecto reconoce como **antecedentes** las investigaciones realizadas en el marco del Programa El Discurso como Práctica, dirigido entre 2001 y 2013 por los Dres. Costa y Mozejko, en 2014 y 2015 por los Dres. Díaz y Santiago, y en 2016 y 2017 por las Dras. Santiago y Segura (directora de este proyecto), en especial, los proyectos “Sociedad civil y democratización de la comunicación y cultura en Argentina en el siglo XXI. Un enfoque sociodiscursivo de las prácticas” (categoría B, período 2012-2013), “Sociedad civil y derechos a la comunicación y la cultura. Un enfoque sociodiscursivo (categoría A, período 2014-2015) y “Las organizaciones sociales, políticas y culturales en las luchas simbólicas. Un enfoque sociodiscursivo de las prácticas” (categoría A, período 2016-2017) dirigidos por la Dra. Segura. Se retoman también los dos libros del equipo, unos sobre medios comunitarios: Segura y Weckesser edits., 2016; y otro sobre organizaciones culturales: Segura y Prato edits., 2018; las tesis de doctorado, maestría y licenciatura en las que las integrantes del equipo analizan la participación de organizaciones sociales, culturales y de comunicación en disputas simbólicas (Segura, 2011; Traversaro, 2015; Weckesser, 2015), o prácticas culturales de diversos sujetos (Prato, 2004; González, 2017); y los artículos y capítulos publicados por el grupo en esta línea: Weckesser y Etkin, 2017; Traversaro, 2017; Villagra, Traversaro y Segura, 2017; Prato, Morais y Segura, 2018, entre otros (Ver: <http://democratizarcomunicacion.fcc.unc.edu.ar/publicaciones/>)

En la **perspectiva teórica**, se considera que las disputas simbólicas son las luchas políticas por excelencia y son indisociables de las pujas materiales por la dominación (Bourdieu, 2000). Por lo tanto, el goce de los derechos a la comunicación y la cultura es condición necesaria –aunque no suficiente- para acceder a y demandar el respeto o la ampliación de otros derechos (Mata, 2002; Abramovich y Courtis, 2000; Grillo, 2006; Montiel, 2010). En consecuencia, las luchas por la democratización de la comunicación y la cultura están indisolublemente ligadas a las pujas por la democratización de otras áreas de lo social y son indisociables de las relaciones sociales de fuerza (Caletti, 2005).

Por eso, para que haya democracia, es necesaria la democratización de la comunicación y la cultura según los principios de acceso, participación social, derecho humano universal, diversidad y equidad (MacBride, 1980; UNESCO 2001, 2005 y 2008; Pasquali, 1991). Esto contribuiría a que sujetos invisibilizados, silenciados o despreciados se hagan presentes en el espacio público, que las modalidades culturales de expresión legítima y las formas económicas de propiedad de los medios se tornen accesibles a la mayoría, y que se incluyan nuevos temas en la agenda pública (Fraser, 2006). En esta línea, hay organizaciones que trabajan específicamente por la ampliación de ciudadanía comunicativa (Mata y otros, 2005) y ciudadanía cultural (Chauí, 2006; Achúgar, 2003) y para incidir en la formulación de políticas de comunicación (Loreti y Lozano 2014; Mastrini, 2005) y políticas culturales (Bayardo, 2008; García Canclini, 1987) más democráticas. La incidencia hace referencia a las intervenciones en las que las organizaciones sociales tienen algún impacto relevante sobre la política en cuestión, tanto sea las acciones promovidas por éstas para efectuar cambios, como así también aquellas acciones que resisten a los mismos (Acuña y Vacchieri, 2007). La búsqueda de participación e incidencia social en las políticas públicas, replantea la relación Estado-sociedad civil (Segura y Waisbord, 2017; Califano, 2015).

En este proyecto analizaremos radios y televisoras comunitarias –entendidas como proyectos comunicativos que se caracterizan por enfrentar tanto la agenda de los grandes conglomerados mediáticos (Sel, 2009) como a los Estados que hacen posible ese sistema mediático (Kejval, 2009), y por su misión de empoderar a la ciudadanía y las organizaciones comunitarias para que puedan participar en el desarrollo sustentable de las comunidades locales (Villamayor y Lamas, 1998)-; coberturas colaborativas –una forma de organización horizontal y colectiva de coberturas periodísticas realizada por diversos comunicadores/as y activistas-; productoras audiovisuales comunitarias –organizaciones sin fines de lucro que realizan producciones audiovisuales a partir de las inquietudes, intereses y necesidades de comunicación que posee la comunidad con la que trabajan y que suelen no ser abordado por producciones comerciales-, redes comunitarias de internet -redes abiertas y distribuidas de computadoras con internet libre y gratuita, construidas por ciudadanos y organizaciones, quienes desarrollan la infraestructura motivados por extender la cobertura en áreas sin acceso a internet o disminuir la brecha digital, promueven la autonomía de sus usuarios y los derechos fundamentales a la comunicación y la privacidad (Baladron, 2018)-; y organizaciones culturales comunitarias -colectivos que desarrollan prácticas políticas, estéticas y organizativas, y vinculan la cultura con las comunidades, sus identidades y territorios (Balán, 2015)-.

Este enfoque se funda en nociones amplias de comunicación –que excede el estudio de los medios masivos- como los procesos de producción colectiva de sentido protagonizados por los sujetos en sus prácticas e instituciones, las diversas mediaciones significativas de la vida social (Barbero, 1981); de cultura –no sólo como industrias culturales- vinculada con las significaciones compartidas que hacen posible la vida social, dan identidad a un grupo humano y permiten comunicarse, interactuar, apreciar y predecir las conductas de los otros, vinculada a las prácticas cotidianas y a procesos creativos de trabajo (Margulis, 2014); de política –no restringida a lucha por el control del aparato de estado- como la dimensión presente en toda práctica que contribuye al refuerzo o cuestionamiento de determinadas relaciones de poder (Mouffe, 2011); y de comunidad -no como mero agregado de individuos, sino personas que interactúan y comparten territorio, historia, elementos (idioma y modos de hablar, costumbres, valores), intereses, problemas y necesidades, potencialidades, identidad, símbolos y signos, y proyectos (Roldán, 2013)-. Asimismo, se basa en conceptualizar a las organizaciones de la sociedad civil como una esfera pública heterogénea con diversas formas organizativas, estrategias, financiamientos y enfoques, que mantiene relaciones de autonomía relativa con respecto al Estado y al mercado, y cuya fortaleza, junto con la del Estado, es condición de la democracia (Sorj, 2010; Iazzetta, 2005; Ghon, 2004).

Se aborda el estudio del problema desde una perspectiva teórico-metodológica que conduce a la politización de los análisis al poner el foco en las relaciones de poder relativo entre los agentes productores de prácticas y en las disputas por la imposición de reglas legítimas en cada campo; y constituye una vía privilegiada para el análisis de comunicación y cultura en la medida en que concibe al discurso como una práctica comunicativa. Es un enfoque interdisciplinario que nos permite analizar las prácticas desde una mirada socio-histórica. Analizar las prácticas lleva a plantearse la pregunta acerca de los agentes que las producen y de las condiciones en que se lleva a cabo el proceso de producción. Se plantea que las prácticas encuentran el principio de comprensión/explicación (Costa, 2010) en el lugar que define la identidad social de los agentes que los producen (Mozejko y Costa, 2002). No se niega la incidencia que pueden tener en las opciones de los agentes los valores esgrimidos como razones de sus prácticas. Se plantea, sin embargo, como hipótesis, que las opciones que las caracterizan encuentran una mayor eficacia explicativa al relacionarlas con la posición relativa de poder que define a los agentes que las producen más que con sus ideas y principios.

Desde este enfoque, el **problema general** queda planteado del siguiente modo: ¿Qué características asumen las prácticas de organizaciones tendientes a incidir en comunicación, cultura y otros ámbitos de lo social con respecto a otras organizaciones y al Estado; hasta qué punto se puede afirmar que estas prácticas democratizan la comunicación y la cultura; y en qué medida es posible comprenderlas/explicarlas habida cuenta del lugar social de quienes las producen?

En respuesta a ese interrogante-problema, se formula la siguiente **hipótesis general**: Las organizaciones tendientes a incidir en comunicación, cultura y otros ámbitos de lo social participan de disputas simbólicas para incidir en el Estado para la elaboración de políticas democratizadoras de la comunicación y la cultura. Las características de sus prácticas se hacen comprensibles y explicables habida cuenta de su lugar de producción: al ocupar un lugar de menor poder relativo con respecto al mercado y al Estado, procuran cambiar las reglas de un juego donde tienen menores posibilidades de ejercer su derecho a la expresión.

B. OBJETIVOS

GENERAL:

Comprender/explicar las estrategias de radios, televisoras, productoras audiovisuales, redes de internet y organizaciones culturales comunitarias y colectivos de comunicadores/as que realizan coberturas colaborativas en Argentina desde diciembre de 2015, en relación con la posición relativa de poder de estos agentes y el espacio de posibles redefinido a partir de las nuevas políticas de comunicación y cultura vigentes desde entonces; y analizar su impacto democratizador de la comunicación y la cultura con respecto a otros colectivos sociales y en la formulación de políticas para el sector.

ESPECÍFICOS:

- 1) Construir el universo de organizaciones sociales, culturales y de comunicación de cada uno de los cinco tipos con los que se trabajará en Argentina: radios y televisoras comunitarias, productoras audiovisuales comunitarias, redes comunitarias de internet, organizaciones de cultura viva comunitaria, coberturas colaborativas;
- 2) Caracterizar las prácticas de esas organizaciones sociales, culturales y de comunicación con respecto a otras organizaciones sociales y al Estado;
- 3) Evaluar el potencial democratizador de la comunicación y la cultura que tienen estas prácticas, y los niveles de incidencia en las prácticas de otros movimientos sociales y en las políticas estatales;
- 4) Construir el lugar de los agentes (sujetos sociales) que las producen y las condiciones de producción de sus prácticas;
- 5) Comprender y explicar las prácticas y sus niveles de incidencia a partir de poner en relación 2, 3, 4 y 5.
- 6) Comparar semejanzas y diferencias de los cinco tipos de prácticas analizadas de comunicación y cultura comunitaria, los sujetos que construyen, los sujetos que las producen y las condiciones en que son producidas.

C. MATERIALES Y METODOS

El enfoque teórico-metodológico impone los siguientes pasos no necesariamente cronológicos:

- 1) Relevamiento de los casos existentes de cada uno de los cinco tipos de prácticas a analizar (radios y televisoras comunitarias, redes comunitarias de internet, productoras audiovisuales comunitarias, organizaciones de cultura viva comunitaria) en un ámbito geográfico determinado (la provincia de Córdoba) en el período de tiempo de vigencia del proyecto (2018 y 2019). (Objetivo 1)
- 2) Análisis de las características de las prácticas (Objetivo 2).
- 3) Evaluación del potencial democratizador de las prácticas analizadas en relación al Estado y a otras organizaciones sociales (Objetivo 4), según la operacionalización de las nociones de comunicación y cultura democráticas realizadas en 2014-2015 a partir de los documentos de UNESCO sobre comunicación democrática, diversidad cultural y desarrollo mediático antes mencionados, y aportes metodológicos como Albornoz, 2011 y Pautassi, 2012.
- 4) Construcción del lugar de producción (Objetivo 5):
 - 4.1) Construcción de los agentes sociales que producen las prácticas, según las nociones de lugar, competencia, gestión y trayectoria que orientarán la búsqueda y selección de información pertinente (Mozejko y Costa, 2002).
 - 4.2) Construcción de las condiciones de producción en tanto antecedentes y en tanto contexto inmediato de las prácticas analizadas: estructura económica del mercado, marco regulatorio, políticas de Estado, etc.
- 5) Puesta en relación de 2, 3, 4 y 5 (Mozejko y Costa, 2002) (Objetivo 6).
- 6) Comparación de semejanzas y diferencias entre 2, 3, 4, 5 y 6 en cada uno de los cinco tipos de prácticas analizadas.

En 2, por un lado, se ajustarán y analizarán los siguientes corpus: estatutos, manifiestos, cartas públicas, libros, comunicaciones y publicaciones oficiales en sus páginas web, y producciones audiovisuales de las organizaciones, y conferencias y entrevistas a sus integrantes y referentes.

Para 2 y 5, se buscará y analizará bibliografía, hemerografía y documentación producidas por la academia, el Estado nacional, los de la provincia de Córdoba, y de los municipios de Córdoba Capital, Sierras Chicas y otras localidades de la provincia, medios de comunicación, sindicatos y organizaciones sociales que provean información pertinente para cada nivel de análisis. Y se entrevistará a dirigentes y miembros de las entidades cuyas prácticas se analizan; funcionarios o empleados del Estado, de otras organizaciones sociales y/o de empresas que entraron en vinculación con estas organizaciones.

D. BIBLIOGRAFIA

- Abramovich, V. y Courtis, C.** (2000) “El acceso a la información como derecho”, en: *Anuario de Derecho a la Comunicación*, 1(21), p. 231.
- Acuña, C. y Vacchieri, A.** (comps.) (2007) *La incidencia política de la sociedad civil*, Siglo Veintiuno, Buenos Aires.
- Achúgar, H.** (2003) “Derechos culturales: ¿una nueva frontera de las políticas públicas para la cultura?”, en: *Pensar Iberoamérica. Revista de Cultura*, OEA, N° 4, Jun.-Sept. 2003.
- Albornoz, L.** (2011) “[Questionamentos em torno da diversidade cultural na Ibero-América](#)”, en: J. M. Barros e G. Kauark (Orgs.) *Diversidade cultural e desigualdade de trocas*, PUC Minas e Itaú Cultural, Sao Paulo.
- Baladron, M. I.** (2018) *El Plan Nacional de Telecomunicaciones Argentina Conectada (2010-2015) en el marco de las políticas públicas de universalización del acceso a internet*, tesis de la Maestría en Industrias Culturales, UNQ, Bernal. Disponible en Repositorio Institucional de Acceso Abierto: <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/788>
- Balán, E.** (2015) “Camino de los futuros Aportes al Consejo Latinoamericano de Cultura Viva Comunitarias”, en: Melguizo, J. (ed). *Cultura Viva Comunitaria. Convivencia para el Bien Común*, San Salvador.
- Barbero, Jesús Martín** (1981) *Prácticas de comunicación en la cultura popular: mercados, plazas, cementerios y espacios de ocio. Comunicación alternativa y cambio social*, UNAM, México.
- Bayardo, R.** (2008) “Políticas culturales: derroteros y perspectivas contemporáneas”, en: *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, Vol. 7, N° 1, Servizio de Publicações da Universidade de Santiago de Compostela.
- Benveniste, Émile** (1974) “L'appareil formel de l'énonciation”, en: *Problèmes de linguistique générale II*. Paris: Gallimard. Pp. 258- 266.
- Bourdieu, P.** (2000) *Cosas Dichas*, Gedisa, Barcelona.
- Caletti, S.** (2005) “Políticas de comunicación: acentos en debate”, en: Loreti, D.; Mastrini, G. y Baranchuk, M. (comps.) *Participación y democracia en la sociedad de la información. Actas III Congreso Panamericano de Comunicación*, Prometeo, Buenos Aires, págs. 59-67.
- Califano, B.** (2012) “Comunicación, Estado y políticas públicas: apuntes para la investigación”, en: *Question*, Vol. 1, N° 35, La Plata.
- Charaudeau, Patrick** (2005) *Le discours politique. Les masques du pouvoir*, Paris: Vuibert.
- Chauí, M.** (2008) “Cultura e democracia”, en: *Crítica y emancipación. Revista latinoamericana de Ciencias Sociales*, Año 1, N° 1, jun., Buenos Aires: CLACSO. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/CyE/cye3S2a.pdf>
- Costa, R. L.** (2010) “Acerca de la comprensión/explicación. Una aproximación desde Max Weber”, en: *ConCiencia Social. Nueva Época*, Año X, N° 13, Editorial Espacio/ETS-UNC, Córdoba, Junio 2010, págs. 61-70.
- (1997) “Estrategias de intervención como teorías de la acción en acción”, en: *Acto Social. Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, Año V, N° 17, Córdoba.
- Fraser, N.** (2006) “Reinventar la justicia en un mundo globalizado”, en: *New Left Review*, N° 36, En./Feb. 2006, Akal, Madrid.
- García Canclini, N.** (comp.) (1987) *Políticas Culturales en América Latina*, Grijalbo, México.
- Gohn, M.** (2004) “Empoderamento e participação da comunidade em políticas sociais”, en: *Saúde e Sociedade*, v.13, N°2, pp. 20-31.
- González, R.** (2017) *LA imaginación al papel. La ironía como mecanismo discursivo en el humor gráfico de Quino*, Córdoba, Tesina de la Licenciatura en Comunicación Social, FCC, UNC, Córdoba. Mimeo.
- Grillo, M.** (2006) “La participación del público en el noticiero televisivo o la política en el mercado”, en; Grillo, M., Rizzo, A. y Berti, S. *Con los medios de por medio*, UNRC Editora, Río Cuarto.
- Hamon, Philippe** (1982) “Un discours contraint” en Barthes, R. et al. *Littérature et réalité*. Paris: Seuil. (págs. 119- 181)
- Iazzetta, O.** (2005) “Estado y democracia: repensando un vínculo necesario”, en: *Estado y política en la Argentina actual*, Bs. Aires: Prometeo.
- Kejval, L.** (2009). *Truchas*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Loreti, D. y Lozano, L.** (2014) *El Derecho a Comunicar. Los conflictos en torno a la libertad de expresión en las sociedades contemporáneas*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- MacBride, S.** y otros (1980) *Communication and society today and tomorrow, Many Voices One World, Towards a new more just and more efficient world information and communication order*, Kogan Page, London/Uniput, New York/UNESCO, París.
- Marguilis, M.** y otros (2014) *Intervenir en la Cultura*, Biblos, Buenos Aires.

- Mastrini, G.** (ed.) (2005) *Mucho ruido, pocas leyes*, La Crujía, Buenos Aires.
- Mata, M. C.** (2002) “Comunicación, ciudadanía y poder, pistas para pensar su articulación”, *Diálogos de la Comunicación*, N° 64, FELAFACS, Lima, págs. 64-75.
- Mata, M. C.** y otros (2005) “Condiciones objetivas y subjetivas para el desarrollo de la ciudadanía comunicativa”, en: *Centro de Competencia en Comunicación para América Latina*, FES.
- Montiel, A.** (2010) “Las mujeres y el derecho humano a la comunicación: su acceso y participación en la industria mediática”, en: *Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. LII, N° 208, págs. 81-95.
- Mouffe, C.** (2011) *En torno a lo político*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- Mozejko, D. T.** y **Costa, R. L.** (2002) *Lugares del decir. Competencia social y estrategias discursivas*, Homo Sapiens, Rosario.
- Pasquali, A.** (1991) *El orden reina. Escritos sobre comunicaciones*, Monte Ávila Editores, Caracas.
- Prato, A. V.** (2004) ‘*Tr al baile de la Mona*’, tesina de Licenciatura en Psicología, ex Escuela de Psicología, UNC, Córdoba. Mimeo.
- Roldán, J.** (2013) *Cultura Viva Comunitaria: la visibilización de un enfoque alternativo para la gestión cultural*. En *La Cultura es Viva y Comunitaria en los Barrios y Poblados de Nuestra América Latina. Corporación Cultural*. Canchimalos, Medellín, 2012.
- Segura, M. S.** (2011) *Las disputas por democratizar las comunicaciones. Las tomas de posición de las organizaciones sociales (Córdoba, 2001-2009)*, tesis del Doctorado en Ciencias Sociales, UBA. Mimeo.
- Segura, M. S.** y **Prato, A. V.** (eds.) (2018) *Estado, sociedad civil y políticas culturales. Rupturas y continuidades en Argentina entre 2003 y 2017*, RGC libros, Buenos Aires. *En prensa*.
- Segura, M. S.; Prato, A. V.; y Morais, I. P.** (2017) “La cultura comunitaria y los gobiernos progresistas. Políticas y participación social en Argentina y Brasil entre 2003 y 2015”, enviado a: *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Universidad de Colima, México. *En prensa*.
- Segura, M. S.** y **Waisbord, S.** (2016) *Media movements. Civil society and media policy reform in Latin America*, Zedbooks, Londres.
- Segura, M. S.** y **Weckesser, C.** (eds.) (2016) *Los medios sin fines de lucro entre la Ley Audiovisual y los decretos. Estrategias, desafíos y debates en el escenario 2009-2015*. Editorial de la UNC. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba. La versión digital, disponible en: <http://democratizarcomunicacion.fcc.unc.edu.ar/files/Segura-y-Weckesser-2016-Los-medios-sin-fines-de-lucro-entre-la-ley-audiovisual-y-los-decretos.pdf>
- Sel, S.** (2009). Comunicación alternativa y políticas públicas en el combate latinoamericano. En: *La comunicación mediatizada: hegemonías, alternatividades, soberanías*. Bs. As: CLACSO.
- Sorj, B.** (2010) *Usos, abusos y desafíos de la sociedad civil en América Latina*, Siglo XXI, Buenos Aires, págs. 6-15.
- Traversaro, N.** (2015) *Prácticas de Comunicación del “Movimiento Barrios de Pie/Libres del Sur” (MBP/MLS) de Córdoba Argentina (2002-2009)*, tesis del Doctorado en Estudios Latinoamericanos, UCM, Madrid. Mimeo.
- Traversaro, N.** (2017) “Prácticas de las productoras audiovisuales sin fines de lucro de Córdoba Argentina, tendientes a la democratización de la producción y consumo audiovisual”, en: *Congreso ALAS*, Montevideo, diciembre.
- UNESCO** (2008) *Indicadores de Desarrollo Mediático*.
 (2001) *Declaración sobre la Diversidad Cultural*.
 (2005) *Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*.
- Villamayor, C.** y **Lamas, E.** (1998). *Gestión de la radio comunitaria y ciudadana*. Quito: AMARC y FES.
- Weckesser, C.** (2015) *La transformación del sistema procesal penal de la provincia de Córdoba. La Ley No 9185 de juicio por jurados*, tesis del Doctorado en Semiótica, CEA-UNC, Córdoba. Mimeo.
- Weckesser, C.** y **Etkin, E.** (2016) "OSC y Democracia: Estrategias de incidencia en la definición de políticas", en *Revista Administración Pública y Sociedad (APyS)*, del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP), perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). N°2, 2016. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/APyS/article/view/15689> (págs. 111- 131)

E. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	Meses
Ajustar Plan de Trabajo	2
Lectura y discusión de bibliografía. Identificación de aportes al proyecto general y a los individuales	3 a 7
Relevamiento provincial y nacional de radios y televisoras, productoras audiovisuales, redes de internet y organizaciones culturales comunitarias, y colectivos de comunicadores/as que realizan coberturas colaborativas	3 a 7
Lectura de bibliografía y realización de entrevistas para construir los agentes sociales	7 a 9
Ajuste y análisis de los textos de los corpus	10 a 14
Caracterización de los sujetos de participación construidos en los textos	10 a 14
Análisis del impacto democratizador de la comunicación y la cultura de las prácticas analizadas	15 a 19
Puesta en relación de los agentes y las prácticas. Análisis de resultados de investigaciones individuales	20 a 24
Discusión de avances de investigaciones individuales. Identificación y análisis de problemas comunes	25 a 29
Comparación de semejanzas y diferencias entre los cinco tipos de casos	25 a 29
Nuevas lecturas bibliográficas y trabajos de campo para ajustar los resultados parciales	30 a 34

Escritura de artículos y ponencias que expongan avances de investigación	8 a 47
Cooperación con grupos universitarios de investigación y extensión, y con organizaciones sociales	8 a 47
Dictado de seminarios de grado y de posgrado	8 a 47
Divulgación y discusión de resultados con actores involucrados. Realización de jornadas de debate	8, 16, 24 y 32
Dictado de charlas en escuelas públicas primarias y secundarias (Programa Ciencia para Armar-SeCyT)	8 a 47
Edición de libro con trabajos del equipo y de referentes de las organizaciones cuyas prácticas se analizan	30 a 40
Mantenimiento de la página web	8 a 47
Escritura del informe final de investigación	48

F. IMPORTANCIA DEL PROYECTO - IMPACTO

Relevancia social: El abordaje de las prácticas de las organizaciones de la sociedad civil y política en las disputas simbólicas y, en particular, las relativas a la ampliación de los derechos a la comunicación y la cultura, reviste particular relevancia en el siglo XXI. A nivel global, luego de 30 años se reeditó el debate sobre políticas de comunicación y cultura en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (2003 y 2005), en documentos de UNESCO (2001, 2005, 2008) y en el Foro Social Mundial. Además, en estas instancias, las organizaciones de la sociedad civil son las que hoy impulsan la democratización de la comunicación y la cultura a nivel mundial, a diferencia de hace tres décadas. En Latinoamérica se multiplicaron las organizaciones que proponen reformas de políticas del área, y los gobiernos que las impulsan. Entre ellas, en Argentina, se sancionó con en 2009 la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual que fue reformada por decreto en 2015 y 2016, se presentó en 2015 un proyecto de Ley Federal de las Culturas y en 2018 se está debatiendo en el Congreso un proyecto de ley de Fomento de Despliegue de Infraestructura y Competencia TIC.

Idea Nueva o contribución del proyecto: Además del aporte al conocimiento y a la comprensión/explicación de problemáticas de creciente relevancia social, se identifican otras dos contribuciones del proyecto. Las variables e indicadores construidos para operacionalizar la noción de “democratización de la comunicación y la cultura” podrán ser utilizadas para la evaluación de políticas públicas y programas y proyectos de intervención del área. Asimismo, el enfoque teórico-metodológico utilizado para comprender/explicar las prácticas (Mozejko y Costa, 2002) constituye también un aporte para la formulación de políticas estatales y estrategias de intervención de los actores involucrados, si se parte de considerar que éstas siempre implican “una teoría de la acción puesta en acción” (Costa, 1997).

Formación de Recursos Humanos: El grupo de trabajo está integrado por tres doctoras, una de ellas investigadora adjunta de CONICET y otra postuló para ingresar a Carrera de Investigador/a Científico/a (CIC) en 2018; tres licenciadas/os, uno de ellos/as es doctorando y otra es maestranda; y tres estudiantes de Licenciatura, dos de las cuales están elaborando su tesina. La directora del proyecto dirige el proyecto de ingreso a CIC, la tesis de Maestría y la tesina de Licenciatura. La formación del equipo se estructura en un Seminario Interno de discusión de bibliografía especializada relativa al tema de investigación, y de los avances de investigación. Tres integrantes del equipo son docentes investigadoras universitarias, dos de la UNC y una de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC), una es egresada extensionista, otra es adscripta y una es ayudante alumna. Asimismo, tres de las integrantes trabajan en organizaciones del tipo de las analizadas: radio comunitaria, organización cultural y colectivo de cobertura colaborativa. Además, se prevé continuar con el dictado de seminarios de grado y postgrado sobre la problemática.

Transferencia de Resultados: Además de la participación en eventos y publicaciones científicas, se prevé organizar jornadas de debate sobre los temas investigados con las organizaciones involucradas, y otros actores sociales, políticos y estatales; dar charlas en escuelas públicas primarias y secundarias sobre el tema (Programa Ciencia para Armar de SeCyT-UNC); mantener la página web para publicar los resultados de la indagación y los materiales producidos; y cooperar con equipos de extensión universitaria y con organizaciones sociales, políticas, culturales y de comunicación.

G. FACILIDADES DISPONIBLES

El lugar de trabajo, el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH) de la UNC posee la infraestructura, los servicios y el equipamiento necesarios: acceso a la biblioteca y hemeroteca de dicha Facultad, convenio con otras bibliotecas de la universidad, lugares de reunión, oficinas con computadoras y conexión a internet. Los recursos financieros para esta investigación dependerán en su totalidad del financiamiento solicitado a SeCyT-UNC. Además, el equipo mantiene vínculos de larga data con los equipos del CIFYH que integraban el Programa Discurso y Sociedad, y con equipos de Brasil y México, según consta en los informes de los proyectos 2012-2013, 2014-2015 y 2016-2017. Esto lo que asegura un ámbito de debate de ideas propicio para garantizar la calidad académica de lo producido. Por otra parte, está asegurado el acceso a los/as entrevistados/as y a la documentación necesaria para el desarrollo de las indagaciones, dadas las vinculaciones previas desarrolladas por el trabajo de las integrantes así como durante sus investigaciones previas.

H. JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO SOLICITADO

Está prevista la participación en congresos realizados en el país en razón de los costos. Estimamos \$2000 de inscripción, \$9000 de pasajes ida y vuelta y \$9000 de viáticos para tres días, por integrante por año. Además, insumos - un cartucho de tinta para impresora (\$1000), una resma (\$200) y fotocopias (\$1000) por integrante por año.